

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN INVESTIGADOR PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro, convoca una plaza de personal Investigador para el área de Patología Molecular del Cáncer. Este contrato se realiza con cargo al proyecto titulado "Papel de las células NK intratumorales y del eje CD94/NKG2A-HLA-E como herramienta inmunoterapéutica y de diagnóstico en el linfoma de Hodgkin asociado al virus de Epstein-Barr", que financia el ISCIII con número de expediente PI17/00298, cuyas investigadoras principales son Paloma Martín Acosta y Natalia Gómez Lozano, de los Servicios de Anatomía Patológica e Inmunología del Hospital Universitario Puerta de Hierro-Majadahonda.

ÁMBITO DE TRABAJO Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- El programa se desarrollará en el Laboratorio de Patología Molecular del Hospital Puerta de Hierro y en las unidades de Apoyo del Instituto de Investigación Sanitaria
- Las actividades a desarrollar estarán en relación con el desarrollo del proyecto citado.

TAREAS/FUNCIONES A REALIZAR:

- Generación de una colección de muestras (adenopatías y sangre) de los sujetos del estudio con linfoma de Hodgkin clásico (LHc) asociado al VEB (virus de Epstein-Barr).
- Recogida de muestras de LHc no asociado al VEB y controles sanos del estudio citado.
- Responsable del manejo de la base de datos clínicos y fenotípicos/moleculares que se vayan obteniendo a lo largo del citado estudio.
- Procesamiento de muestras procedentes de adenopatías de sujetos del estudio con LHc para realizar los estudios de citometría de flujo con diferentes marcadores inmunofenotípicos de las células NK. Caracterización de las células NKs intratumorales.

- Construcción de TMAs (arrays multitejido) y realización de técnica de inmunohistoquímica, inmunofluorescencia e hibridación "in situ".
- Visualización y adquisición de imágenes de Microscopía óptica y Confocal. Descripción del porcentaje, localización y distribución de las NKs sobre tejido parafinado.
- Realización de técnicas de biología molecular (extracción de ADN, ARN, PCR convencional, PCR a tiempo real, secuenciación, etc...) para el citado estudio.
- Cultivos celulares y ensayos funcionales celulares in vitro del estudio referenciado.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Imprescindibles:

- Licenciatura en Biología / otras Biociencias
- Experiencia mínima de 2 años en el manejo de muestras parafinadas y en técnicas de biología molecular.
- Experiencia en técnicas de citometría de flujo, microscopía confocal, y cultivos celulares.
- Inglés nivel C1

OTROS MÉRITOS A VALORAR

Se valorará especialmente:

- Experiencia en análisis de polimorfismos Inmunogenéticos e Histocompatibilidad.
- Experiencia en cultivos de linfocitos NK humanos, ensayos de citotoxicidad y degranulación, generación de líneas celulares linfoblastoideas
- Experiencia en manejo de secuencias
- Manejo análisis estadístico e epidemiológico

FINANCIACIÓN Y CONTRATACIÓN

- El periodo de contratación estará sujeto a la duración del proyecto.
- La retribución salarial será de 1.370,00 brutos mensuales, no incluido el coste de la seguridad social.

DEDICACIÓN

- La dedicación será en jornada completa y no se podrá participar en otro proyecto.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda a la siguiente dirección: recursoshumanos@idiphim.org o escrito por correo postal a: C/ Joaquín Rodrigo, 2, Edificio Laboratorios, planta baja, 28222 Majadahonda, Madrid.

En el asunto del e-mail o en el sobre postal se indicará la referencia "Convocatoria de contratación Ref. 2020-34".

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 1 de septiembre de 2020, a las 15:00 horas.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por una comisión de evaluación compuesta por tres miembros (un presidente y dos vocales)

Se valorará el Currículum Vitae junto a los méritos antes indicados, los candidatos preseleccionados serán convocados a una entrevista personal. Los méritos alegados deberán poseerse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y deberán estar oportunamente documentados para poder ser valorados en caso de considerarse necesario.

La comisión de evaluación dictará la resolución.

En el caso de incidencias, la comisión de evaluación elevará al Patronato los resultados de la evaluación y la propuesta de resolución.

SEGUIMIENTO

El seguimiento científico se realizará mediante las memorias correspondientes periódica y/o final que se presentarán anualmente y al finalizar el contrato.

BAREMO

- Expediente académico y otros méritos relacionados con el puesto: 70 puntos
- Entrevista personal: hasta un máximo de 30 puntos

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Majadahonda, 18 de agosto de 2020

Fdo. Belén Riquelme García
Directora Fundación

La firma consta en el documento original

Fdo. Paloma Martín Acosta
Investigadora Principal

La firma consta en el documento original

Fdo. Natalia Gomez Lozano
Investigadora Principal

La firma consta en el documento original